

Olathe School District JCPRD manual del programa 2019-20



JOHNSON COUNTY

**Park & Recreation
District**

Declaración de Objetivos

Desarrollando salud y felicidad
en los niños de nuestra comunidad

A través de seguros, diversos y con carácter.
actividades de construcción.



JOHNSON COUNTY
PARK & RECREATION
DISTRICT

Filosofía y objetivos

- Crear un ambiente que asegure que todos los niños se sientan seguros y nutrido.
- Construyendo una atmósfera que ayude a los niños a sentirse seguros valorados y aceptados como individuos.
- Desafiar a los estudiantes a cooperar aceptar la responsabilidad abrazar la diversidad y mejorar las habilidades de carácter.
- Fomentar relaciones que promuevan la comunicación abierta entre los niños, los padres y el servicio a la comunidad..
- Presentando a los niños actividades enriquecedoras que estimulan la creatividad, el pensamiento crítico y la exploración.
- Fomentar la apreciación de la naturaleza y la administración responsable a través de la exploración al aire libre.
- Promover estilos de vida saludables a través de experiencias de aprendizaje apropiadas para la edad y actividades recreativas que apoyen el desarrollo social, emocional y físico de nuestros niños.

Descripción del programa

Johnson County Park and Recreation District se compromete a proporcionar a las familias programas de calidad para niños en edad escolar a un costo accesible. Nuestro personal está dedicado a brindarles a los niños lo que necesitan: un lugar seguro, enriquecedor y divertido para estar. Cada sitio del programa valora la naturaleza única de los niños al ofrecer una variedad de actividades grupales y auto seleccionadas. Las opciones que se ofrecen incluyen actividades físicas, juegos y tiempo social, así como artes creativas y tiempo tranquilo para hacer la tarea, leer o relajarse. Los programas también buscan incluir proyectos especiales, excursiones, fiestas y otras actividades basadas en los intereses de los niños inscritos. Nuestro entorno único de grupos de múltiples edades permite a los niños experimentar oportunidades tanto en la tutoría como en el modelado. Se alienta a los niños a ser responsables de la toma de decisiones que trabajan

bien en las comunidades. La disponibilidad de este programa dentro de la escuela de su hijo proporciona mayor seguridad, conveniencia y numerosas oportunidades para ampliar las experiencias de aprendizaje de la jornada escolar.

Con licencia completa del Departamento de Salud y Medio Ambiente de Kansas, nuestros programas mantienen una proporción de 1:15 entre el personal y los participantes. Nuestros directores de programas en el lugar poseen títulos universitarios de colegios y universidades acreditados. Su educación avanzada les permite a los directores y su personal planear una amplia variedad de actividades interesantes y apropiadas para la edad que incluyen experimentos científicos, cocina, salud, acondicionamiento físico, educación ambiental y recreación.

Los programas se brindan durante las salidas tempranas y los días de maestros en servicio. Las vacaciones de invierno / primavera y los campamentos de verano están disponibles de forma opcional por una tarifa separada.

Nuestros sitios para niños en edad escolar ofrecen programas antes de la escuela (ubicaciones seleccionadas) y programas después de la escuela para todos los niveles de primaria. Tanto las tasas de tiempo completo y medio tiempo están disponibles. Consulte las páginas 5 a 8 para obtener más información sobre las tarifas y la disponibilidad del programa en su sitio.

Horas del programa

Programa antes de la escuela – 7:00-8:20am

** La disponibilidad depende de una inscripción suficiente*

Despues del programa escolar – 3:40-6:00pm

Arbor Creek Elementary	913-340-3924
Bentwood Elementary	913-340-3930
Black Bob Elementary.....	913-340-5202
Briarwood Elementary	913-340-5206
Brougham Elementary	913-340-5232
Cedar Creek Elementary	913-340-5235
Central Elementary	913-340-5236
Clearwater Creek Elementary	913-340-5237
Countryside Elementary	913-340-5238
Canyon Creek Elementary	913-340-5234
Fairview Elementary	913-540-5239
Forest View Elementary	913-340-5240
Green Springs Elementary	913-340-5241
Havencroft Elementary.....	913-340-5242
Heatherstone Elementary	913-340-5243
Heritage Elementary.....	913-340-5244
Indian Creek Elementary	913-340-5245
Madison Place Elementary.....	913-340-5246
Mahaffie Elementary.....	913-340-5247
Manchester Park Elementary.....	913-340-5248
Meadow Lane Elementary.....	913-340-5249
Millbrooke Elementary.....	913-340-5250
Northview Elementary.....	913-340-5251
Pleasant Ridge Elementary.....	913-340-5252
Prairie Center Elementary.....	913-340-5259
Ravenwood Elementary.....	913-340-5260
Regency Place Elementary.....	913-340-5261
Ridgeview Elementary.....	913-340-5262
Rolling Ridge Elementary.....	913-340-5263
Scarborough Elementary.....	913-340-5342
Sunnyside Elementary.....	913-340-5343
Tomahawk Elementary.....	913-340-5344

Walnut Grove Elementary.....	913-340-5345
Washington Elementary.....	913-340-5349
Westview Elementary.....	913-340-5350
Woodland Elementary.....	913-340-5351

Tarifas del programa e información de programación de todo el día.

Puede encontrar una lista de las tarifas del programa en www.jcprdkids.com.

En servicio, salida anticipada y programación de todo el día.:

Las horas de programa extendidas (7: 00-6: 00) se ofrecerán sin cargo adicional en los días de servicio del maestro y los días de salida temprana, para los niños inscritos en los programas OST después del horario escolar de tiempo completo. Los niños inscritos a tiempo parcial pueden asistir a días de servicio fuera de su horario normal por \$ 30 adicionales por día. Los niños inscritos en Programas Antes de la Escuela SOLAMENTE pueden asistir a los días del programa de todo el día con un cargo adicional de \$ 25.00 por día. En agradecimiento por el apoyo que muestra a nuestros programas, recibirá una semana sin cargo, que se emitirá la semana de Acción de Gracias.

Las tarifas vencen semanalmente antes de la programación al establecer pagos recurrentes con nuestra Oficina de Registro (913-831-3359).

Los días de programación de todo el día se pueden consolidar en las escuelas en función de los números de inscripción, la dotación de personal, etc.

¡Bienvenido a JCPRD! ***¡Esperamos poder servir a las familias de Olathe!***

La inscripción en línea comienza el 15 de mayo al mediodía. Inscribese en www.jcprdkids.com

ANTES DEL PROGRAMA ESCOLAR SOLAMENTE (7a-8:20a)

<u>Opcion de programa</u>	<u>Cuota semanal</u>
Tiempo completo	\$43.00
Medio tiempo	\$40.00

SÓLO PROGRAMA DESPUÉS DE LA ESCUELA (3:40p-6:00p)

<u>Opcion de programa</u>	<u>Cuota semanal</u>
Tiempo completo	\$68.00
Medio tiempo	\$56.00

PROGRAMA ANTES / DESPUÉS DE LA ESCUELA

<u>Opcion de programa</u>	<u>Cuota semanal</u>
Tiempo completo	\$78.00
Medio tiempo	\$62.00
Almuerzo reducido a tiempo completo	\$55.00
Almuerzo libre de tiempo completo	\$40.00

Tiempo complete = 4-5 días a la semana Medio tiempo= 3 días por semana o menos

****Los días deben ser consistentes cada semana****

Las tarifas se cobran semanalmente, antes de la atención mediante retiro automático

2do descuento de niño = 10%

Cuota de inscripción de \$ 25 al momento de la inscripción

**** Se cobrará una tarifa de reconciliación de \$ 30.00 para TODOS los pagos rechazados.**

****Se aplicará un cargo por cambio de \$ 15.00 a los cambios en las opciones de programación.**

****DCF / KVC y otras formas de asistencia pueden ser utilizadas hacia el pago de las tarifas (a menos que se apliquen tarifas de almuerzo gratis / reducido).**

www.jcprdkids.com • 913.831.3359



Vacaciones

Vacaciones	FECHA
2019	
Día laboral	2 de septiembre (lunes)
Día antes de acción de gracias	27 de noviembre (miércoles)
Día de Gracias	28 de noviembre (jueves)
Día después de acción de gracias	29 de noviembre (viernes)
Vacaciones de invierno	24 de diciembre (martes)
Vacaciones de invierno	25 de diciembre (miércoles)
Vacaciones de invierno	31 de diciembre (martes)
2020	
Vacaciones de año nuevo	1 de enero (miércoles)
Día de Martin Luther King	20 de enero (lunes)
Día del Presidente	17 de febrero (lunes)
Día Conmemorativo	25 de mayo (lunes)

NOTA ESPECIAL: LOS PROGRAMAS NO ESTARÁN DISPONIBLES EN CUALQUIERA DE LAS FECHAS ANTERIORES, DEBIDO AL DISTRITO Y FESTIVOS CUSTODIALES.

* Vacaciones sujetas a cambios según el calendario del distrito escolar *

Semanas de vacaciones de invierno / primavera:

LOS PROGRAMAS ESTÁN DISPONIBLES DE 7: 00-6: 00 PM en los lugares designados. Se requiere una inscripción por separado.

Programas de día de la nieve: JCPRD proporcionará servicios de guardería de nieve de 8 am a 5 pm en los lugares designados. Se requiere preinscripción.

Los niños inscritos en Programas Antes de la Escuela SOLAMENTE pueden asistir a los días del programa de todo el día por un cargo adicional de \$ 25 por día. Los niños inscritos a tiempo parcial pueden asistir a días de servicio fuera de su horario normal por \$ 30 adicionales por día.

Calendario de pago

Año escolar 2019-2020

AGOSTO	9 th , 16 th , 23 rd , 30 th
SEPTIEMBRE	6 th , 13 th , 20 th , 27 th
OCTUBRE	4 th , 11 th , 18 th , 25 th
NOVIEMBRE	1 st , 8 th , 15 th , 29 th

(19-23 de noviembre: semana de cortesía sin cargo.)

DICIEMBRE	6 th , 13 th
-----------------	------------------------------------

Campamento de vacaciones de invierno - opcional

ENERO.....	3 rd , 10 th , 17 th , 24 th , 31 st
FEBRERO	7 th , 14 th , 21 st , 28 th

Campamento de vacaciones de primavera - Opcional

MARZO	6 th , 20 th , 27 th
ABRIL	3 rd , 10 th , 17 th , 24 th
MAYO	1 st , 8 th , 15 th

Campamento de verano – Opcional

Solo se aceptarán pagos recurrentes; NINGUNOS cheques, giros postales o dinero en efectivo.

Los pagos se deducirán automáticamente en las fechas anteriores. Se aplicará una tarifa de \$ 30 por los pagos rechazados con tarjeta de crédito / débito.

DISTRITO DE RECREACIÓN Y PARQUE DEL CONDADO DE JOHNSON

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE PADRES fuera del horario escolar

ESTADO DE LA MISIÓN

DESARROLLO DE LA SALUD Y LA FELICIDAD EN NUESTROS
NIÑOS DE LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE EXPERIENCIAS DE
CONSTRUCCIÓN DE PERSONAJES SEGUROS, DIVERSOS Y DE
CARÁCTER.

Declaración de la filosofía:

- Crear un entorno que garantice que todos los niños se sientan seguros, protegidos y cuidados.
- Crear una atmósfera que ayude a los niños a sentirse seguros, valorados y aceptados como individuos.
- Desafiar a los estudiantes a cooperar, aceptar responsabilidades, abrazar la diversidad y mejorar las habilidades de carácter.
- Fomentar relaciones que promuevan la comunicación abierta entre los niños, los padres y el servicio a la comunidad.
- Introducción a los niños a actividades enriquecedoras que estimulan la creatividad, el pensamiento crítico y la exploración.
- Alentar la apreciación de la naturaleza y la administración responsable a través de la exploración al aire libre.
- Promover estilos de vida saludables a través de experiencias de aprendizaje apropiadas para la edad y actividades recreativas que apoyen el desarrollo social, emocional y físico de nuestros niños.

1. Administracion de programas

Los programas fuera del horario escolar ubicados en las escuelas primarias Shawnee Mission, DeSoto, Gardner y Olathe son operados por el distrito de recreación y parques del condado de Johnson. El distrito escolar arrienda el espacio a nuestra agencia, con la expectativa de que nuestros programas funcionen de manera independiente tanto en la política como en el procedimiento. Somos invitados de la escuela y buscamos ser compatibles y discretos con la misión educativa de la escuela. Sea considerado con el horario completo de su director dirigiendo todos los problemas relacionados con el programa al personal del Distrito de Parques y Recreaciones del Condado de Johnson.

2. Igualdad de oportunidades

El Distrito de Recreación y Parques del Condado de Johnson no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, religión, edad, ascendencia o condición de discapacitado en la prestación de servicios o empleo

3. Formas Requeridas

La ley del estado de Kansas requiere que todos los niños tengan una hoja de datos personales, historial médico y autorización para la atención médica de emergencia en el archivo del centro antes de que se permita la asistencia. El Departamento de Salud y Medio Ambiente de Kansas está aplicando estrictamente esta regulación. Los centros pueden ser multados, e incluso cerrados, por incumplimiento. Por lo tanto, todos los formularios deben enviarse antes de que se pueda procesar la inscripción de su hijo.

Los niños con registros incompletos no pueden asistir al programa.

4. Requisitos de registro

Los niños que asisten al programa deben estar preinscritos antes de la asistencia mediante la presentación de los formularios mencionados anteriormente y una tarifa de inscripción de \$ 30. Inicie sesión en www.jcprdkids.com para obtener toda la información de registro. Las

tarifas de inscripción no son reembolsables ni transferibles y no se aplicarán a la matrícula semanal.

5. Términos de cuidado

Los días de asistencia deben ser preseleccionados y consistentes. La inscripción está basada en la matrícula; por lo tanto, los pagos semanales no se prorratearán por días festivos o semanas reducidas, ya que las tarifas se basan en el costo general del programa, no en los gastos de una semana a otra. Se aplicará una tarifa de procesamiento de \$ 15 por niño por cada cambio en las opciones del programa. Los pagos semanales de matrícula, así como las tarifas pendientes de otros programas de JCPRD, deben pagarse para conservar espacio. Los niños deben cumplir totalmente con el Código de conducta del participante para continuar con la inscripción. El incumplimiento dará lugar a la terminación inmediata de los servicios. Se requiere una semana de anticipación de la interrupción del programa. El último día de aquellos que deseen interrumpir la programación será al final de una semana completa (viernes). **Todas las tarifas no son reembolsables ni transferibles.**

6. Pago de honorarios

Las tarifas semanales vencen los viernes, antes de la programación, de acuerdo con el Programa de pagos. Las tarifas se deben pagar en forma de pagos recurrentes automáticos o con la tarjeta DCF Vision Card (consulte www.dcf.ks.gov para obtener más información). Las tarjetas de crédito / débito de Mastercard, Discover y Visa se aceptan tanto para pagos recurrentes como para tarifas no cubiertas por la tarjeta DCF Vision. Se aplicará una tarifa de \$ 30 por los pagos rechazados con tarjeta de crédito / débito. Los cargos por pagos atrasados se cobrarán a una tarifa de \$ 5 por día, con un período máximo de no resolución de 10 días, momento en el cual se terminarán los servicios. Los descuentos de segundo hijo se aplican a los hermanos con la tarifa más baja. **Todas las tarifas no son reembolsables ni transferibles.**

7. Liberación infantil

Todas las personas autorizadas para recoger a los niños deben figurar por adelantado en la hoja de datos personales. Hasta que todas las partes autorizadas sean conocidas por el personal, se requerirá una identificación con foto al momento de la recogida. La ley estatal prohíbe la liberación de niños a los padres y otros adultos autorizados que parecen estar afectados por las drogas o el alcohol. Las personas que recogen niños deben estar libres de olor a alcohol y / o signos visibles de deterioro de sustancias. El personal de JCPRD debe solicitar a las personas potencialmente discapacitadas que se pongan en contacto con un conductor designado para garantizar el transporte seguro de los niños. La falta de cumplimiento dará lugar a un contacto inmediato de la policía y reportará al Departamento de Niños y Familias de Kansas. Cualquier orden judicial existente que prohíba el contacto con los padres, las visitas y la liberación de los niños debe estar archivada en el centro para respaldar las intervenciones policiales. Los niños que asisten al centro no pueden ser liberados para caminar a casa sin supervisión.

8. Cargos de atención después de horas

Se cobrará a los padres un cargo de \$ 5 por cada 5 minutos después del cierre de las 6:00 pm para los servicios después de la hora. Nos damos cuenta de que, en algunas circunstancias, no se puede evitar la tardanza y es necesario que los padres nos llamen en caso de que ocurra tal situación. Independientemente de la causa, se aplicará un recargo por retraso en su cuenta. Los padres serán responsables de ponerse en contacto con la oficina de registro dentro de los 3 días hábiles para pagar el cargo por retraso. La tardanza constante resultará en la terminación de los servicios.

9. Política de disciplina

Los procedimientos de disciplina serán de naturaleza positiva y no incluirán ninguna forma de castigo corporal, abuso verbal, restricción física, confinamiento, amenazas, humillación, forzar o retener alimentos o tácticas de miedo. Se notificará a los padres sobre cualquier

comportamiento inapropiado y se les informará sobre los pasos tomados para mejorar. Todos los niños inscritos deben observar el Código de conducta del participante mientras asisten al programa.

Proporciones de personal y participantes

Los participantes deben poder funcionar de manera independiente y de acuerdo con el código de conducta, dentro de una proporción de supervisión personal / participante de 1:15 como lo indica KDHE.

10. Código de conducta del participante

La participación en el programa es un privilegio, no un derecho. La capacidad de cada participante para practicar constantemente habilidades de vida positiva es esencial para la inscripción continua. El siguiente conjunto de estándares de participación no negociables está diseñado para permitir a los participantes autorregular el comportamiento. 1.) Respetar el derecho de los demás a la cortesía y al espacio personal. 2.) Manejar la ira de manera apropiada. 3.) Respetar y responder a la autoridad adulta. 4.) Aceptar las diferencias entre el grupo. 5.) Aceptar la responsabilidad por las propias acciones. Estas son expectativas razonables para cualquier niño que participe en un programa de grupo. Las acciones de cada individuo influyen en la calidad de la participación de todo el grupo. Nuestro objetivo es facilitar la participación exitosa de cada niño a través de la comprensión conjunta, el apoyo y la práctica de estas habilidades positivas para la vida.

11. Prácticas de disciplina

La disciplina por un comportamiento inadecuado se centrará en las consecuencias, en lugar del castigo, para ayudar a los niños a autogestionar su comportamiento en el futuro. El personal asiste a los niños en la autogestión a través de recordatorios, redirección y discusiones sobre las consecuencias. Cuando los niños toman conscientemente la opción de ignorar las expectativas, se producirán consecuencias en línea con el comportamiento. Las intervenciones y las consecuencias se centran en la menor intervención posible del profesor. Esto permite que los niños estén

motivados internamente para desarrollar conductas apropiadas. Las intervenciones típicas de comportamiento son las siguientes:

- A menudo, la proximidad del maestro y el contacto visual son todo lo que los niños necesitan para autocorregirse.
- En otras ocasiones, un recordatorio de la regla es efectivo.
- Algunas veces los maestros y los niños discuten el comportamiento inapropiado y las alternativas más aceptables.
- En algunas situaciones, los niños son redirigidos a una actividad solitaria por un breve período de tiempo.
- Los problemas de conducta más graves requieren una conferencia de padres / maestros para desarrollar un plan de acción para mejorar.

12. Visita y participación de los padres

Nuestro programa tiene una política de "puertas abiertas" sobre las visitas de los padres. También se alienta a los padres a que visiten el programa y se involucren activamente en el programa al acompañar excursiones, decorar, planificar y / o preparar fiestas estacionales, leer a los niños y compartir sus pasatiempos personales, talentos y habilidades profesionales. Póngase en contacto con su director para expresar su interés y ofrecer sugerencias sobre las actividades del programa.

13. Política de no violencia

El programa no permitirá ninguna forma de juego violento, incluido el uso de juguetes como armas, los gestos agresivos o la representación de la violencia en dibujos o cualquier otra forma expresiva. La posesión de armas, de moda o reales, está prohibida y es motivo de expulsión inmediata. Las declaraciones de cualquier persona que amenace con una acción violenta serán consideradas como reales y resultarán en un contacto inmediato de los padres y la policía, si corresponde.

14. Servicio comunitario

La participación de los estudiantes en el servicio a la comunidad es un objetivo central del plan de estudios. El servicio a los demás ayuda a desarrollar un liderazgo fuerte y rasgos de carácter en los jóvenes. El reconocimiento de los padres de los esfuerzos de sus hijos en esta área dará un valor duradero a estas experiencias.

15. Enfermedad transmissible

Los participantes no deberán asistir cuando sufran de alguna enfermedad contagiosa. Se observarán las pautas que determine el Departamento de Salud del Condado de Johnson (http://www.kdheks.gov/bcclr/application_packets_and_forms/child_care/CCL_037_Guidelines_for_Exclusion.pdf). El director del programa ejercerá su discreción para determinar si un niño parece lo suficientemente bien como para reanudar su participación normal. Los padres deben informar al Director del Programa cualquier exposición a enfermedades contagiosas.

16. Medicamentos recetados

Si su hijo está tomando medicamentos recetados mientras asiste, estos medicamentos deben enviarse al director del programa en sus recipientes originales y deben tener la información de RX adjunta. Todos los medicamentos deben ser enviados en dosis diarias. La medicación no se puede administrar sin el consentimiento firmado de los padres. Los formularios de administración de medicamentos se pueden encontrar en www.jcprdkids.com.

17. Vestido

Vístete para el clima. Una parte del día se pasará al aire libre. No se permiten gorras de béisbol en la escuela, ni tampoco camisetas con gráficos cuestionables.

18. Ausencias / Inicio de sesión diario / Cierre de sesión

Los padres deben notificar al personal del programa en cualquier momento en que un niño esté ausente del programa. Los padres / tutores son

responsables de firmar a sus hijos dentro / fuera del programa todos los días. Queda prohibido dejar / recoger en la acera. El personal puede solicitar una identificación con foto en cualquier momento por la seguridad de nuestros participantes.

19. Objetos personales

Etiqueta todas las pertenencias personales como mochilas, abrigos, sombreros y guantes. Los juguetes, juegos y dispositivos electrónicos están prohibidos. El programa no es responsable por la pérdida, robo o rotura de pertenencias personales.

20. Seguro medico

Durante el curso de la participación normal, los accidentes pueden suceder y suceden. Por lo tanto, es importante que los padres tengan seguro médico para los gastos que resulten de una lesión. **JCPRD no tiene seguro médico para los participantes del programa.** Asegúrese de que el nombre y el número de su póliza de seguro de salud estén registrados en el formulario de Autorización para la atención médica de emergencia. En situaciones de atención de urgencia, el personal intentará contactar a los padres para que recojan a sus hijos y realicen un seguimiento de su tratamiento médico. En situaciones de atención de emergencia, los niños serán trasladados en ambulancia al hospital más cercano. Asegúrese de que todos los registros de su hijo estén actualizados para ayudarnos a responder eficazmente a las emergencias.

21. Conducta de los padres

Los padres deben demostrar civismo, autocontrol y comportamiento socialmente aceptable al interactuar con los empleados del programa, los participantes y sus familias. No se tolerarán profanaciones, amenazas, insultos, hostigamiento, comentarios sugestivos, intimidación, aglomeración física y / o contacto. La ley del estado de Kansas prohíbe a los padres disciplinar y / o reprender a otros participantes del programa. El incumplimiento de la conducta apropiada resultará en la expulsión inmediata y permanente del programa.

22. Reporteros obligados

El KDHE requiere que el personal de JCPRD reporte inmediatamente cualquier evidencia de sospecha de abuso infantil o negligencia a DCF oa las agencias locales de cumplimiento de la ley.

23. Viaje de campo y política de transporte

Debido a los requisitos de proporción de personal, todos los niños que asistan a los días programados de viaje de campo deberán acompañar al grupo en el viaje. Los niños serán transportados en un autobús arrendado para excursiones de grupos grandes. Los viajes que involucren a 13 niños o menos pueden ser transportados en furgonetas del Distrito de Recreación y Parque del Condado de Johnson.

24. Enfermedad o vacaciones

No se emitirán reembolsos por enfermedad o vacaciones. En agradecimiento por el apoyo que muestra a nuestros programas, recibirá una semana sin cargo, que se emitirá la semana de Acción de Gracias.

25. Salud crónica / Necesidades especiales de cuidado

Se requerirán órdenes médicas por escrito, así como una reunión de asistencia previa de padres / personal para asegurar que las condiciones de salud crónicas y cualquier necesidad de atención especial puedan ser acomodadas dentro del programa.

26. Orientación para padres

Antes del año escolar, se llevará a cabo una reunión de padres para cubrir los procedimientos del programa y proporcionar las presentaciones del personal. Planee asistir incluso si ha estado inscrito en años anteriores. Los padres que no puedan asistir a esta reunión deben comunicarse con el director de su sitio para obtener información de orientación.

27. Comunicación con los padres

Las familias reciben información del programa a través de: boletines, boletines de borrado en seco, notas para el hogar, correo electrónico, teléfono, avisos de Twitter y conferencias informales y formales. Se alienta a los padres a comunicarse con el personal de manera oportuna con cualquier problema, inquietud o sugerencia con respecto a su hijo o el programa. Sus opiniones son valoradas y apreciadas y guían nuestros esfuerzos hacia la mejora continua. Se recomienda encarecidamente a cualquier especialista que trabaje con su hijo a formar parte de la red de comunicación fuera del horario escolar.

28. Servicio de comida

Los programas fuera del horario escolar proporcionarán a los niños una merienda por la mañana y por la tarde todos los días. Asegúrese de informarnos sobre cualquier necesidad dietética especial o alergias a los alimentos. Los niños deben traer un almuerzo saludable en días no escolares en un recipiente aislado y reutilizable. Las bebidas gaseosas / azucaradas son fuertemente desaconsejadas.

29. Cierre de emergencia

Los desastres naturales, las interrupciones de los servicios públicos y el clima severo pueden provocar el cierre de emergencia del programa. Cualquier evacuación de emergencia de los estudiantes durante el día escolar regular resultará en la cancelación del programa fuera del horario escolar, hasta que se reabra la instalación para las clases programadas regularmente. No se dispondrá de una ubicación alternativa para el programa en caso de emergencia o cierre por mal tiempo. Todos los cierres serán transmitidos a través de Twitter @JCPRDsmOST.

30. Apoyo familiar y recursos comunitarios

El director siempre está disponible para ayudar a las familias a acceder a los recursos de la comunidad diseñados para apoyar y fortalecer a las familias. Su director puede proporcionar información sobre la solicitud del subsidio

de cuidado de niños del DCF y otros recursos de la comunidad. Los siguientes sitios web también proporcionan información excelente y actualizada sobre una variedad de temas centrados en la familia a los que se puede acceder en la privacidad de la oficina o el hogar. Departamento de Niños y Familias de Kansas <http://www.dcf.ks.gov/Pages/default.aspx>. Niños y familia del condado de Johnson <https://www.jocogov.org/health/children-and-family>. Academia Americana de Psiquiatría de Niños y Adolescentes https://www.aacap.org/AACAP/Families_and_Youth/Facts_for_Families/AACAP/Families_and_Youth/Facts_for_Families/FFF-Guide/FFF-Guide-Home.aspx.

31. Declaración de confidencialidad

Todos los contenidos de los archivos de los niños, incluidos el historial médico, el formulario de medicamentos, el alta médica de emergencia, la hoja de datos personales, la correspondencia de los padres, el IEP, los informes de incidentes y la correspondencia generada por el personal son documentos confidenciales. El contenido del archivo no puede ser duplicado, distribuido, discutido y / o visto por alguien que no sea el padre / tutor con custodia, el personal del programa, los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, la persona designada por KDHE y el personal médico de emergencia. El padre / tutor con custodia se reserva el derecho de poner los registros de sus hijos a disposición de las partes designadas mediante un permiso firmado. Los documentos solo se pueden entregar a los padres custodios / tutores legales y a los representantes de la agencia de protección infantil del DCF. La liberación bajo cualquier otra circunstancia debe ser ordenada por orden judicial. Los registros de los niños permanecerán archivados en el programa hasta que se termine la inscripción y el archivo se devuelva al padre / tutor con custodia o se destruya.

32. Política de fotos de servicios para niños.

La distribución no autorizada o la publicación de fotos de niños y / o personal involucrado en las actividades patrocinadas por el Distrito del Parque y Recreación del Condado de Johnson está expresamente prohibida sin el consentimiento por escrito de todas las partes representadas. La política se extiende a las impresiones y negativos de fotos tradicionales, CD, tarjetas de memoria digital, transmisiones electrónicas por correo electrónico o Internet, e imágenes capturadas en teléfonos móviles. Las fotos de los participantes están estrictamente limitadas al uso del programa u otras publicaciones de JCPRD con una exención firmada. El incumplimiento de esta política puede resultar en la expulsión del programa.

33. Relaciones Empleado / Patrón

La Política del Distrito 402-01 (B) (24) y el Código de Ética de JCPRD prohíben que el personal de JCPRD establezca acuerdos personales de empleo con los participantes del programa y sus familias. Esto incluye, pero no se limita a, cuidado de niños.